

NOTAS

SOBRE LA DIFICULTAD DE ESTUDIAR EL ESTADO (1977)

Philip Abrams (1933-1981)

Journal of Historical Sociology, Vol. 1 N° 1, March 1988, pp. 58-89.

Traducción:

Rafael Macía Mejía

Orlando Jaramillo Gómez *

Introducción

"Cuando el estado se encuentra en peligro" dijo Lord Denning en su juicio ayer "nuestras queridas libertades deben tomar un lugar secundario y aún la justicia natural debe sufrir un retroceso"

"La falla en el argumento de Lord Denning consiste en que es el gobierno quien decide cual debe ser el interés del estado y el que invoca la 'seguridad nacional' tal y como el estado escoge definirla", dijo ayer la Señorita Patt Hewitt directora del Consejo Nacional para las Libertades Civiles "

The Guardian 18. 2. 77

Cuando Jeremy Bentham se propuso purgar el discurso político de los engaños y fantasías generados por los muchos "mecanismos alegóricos" a través de los cuales el interés propio y el poder seccional se enmascaran como entidades morales independientes, la noción de estado no era muy popular en la vida intelectual o política inglesa. Si hubiera sido así probablemente lo hubiera incluido junto con "gobierno", "orden" y "constitución" como uno de los términos peculiarmente aptos para reforzar una "atmósfera de ilusión" -una falacia

de confusión en el mejor de los casos y una pantalla "oficial de maleficencia" en el peor, que da concreción espuria y realidad a aquello que solamente tiene existencia abstracta y formal.¹ Hacia 1919, sin embargo, los esfuerzos combinados de los hegelianos, los marxistas y los políticos habían provocado un cambio: "casi todos las disputas políticas, y las diferencias de opinión", pudo advertir entonces Lenin, "se dirigen ahora al concepto de estado", y más particularmente a "la pregunta, ¿qué es el estado?"² Sus observaciones parecen ser aún correctas en gran medida, al menos entre los sociólogos: cincuenta años de estar formulando esa pregunta no han producido respuestas muy satisfactorias y que sean ampliamente aceptadas. Al mismo tiempo, la invocación al estado como punto final de referencia para la práctica política a la que recurre Lord Denning y las objeciones a tal invocación expresadas por la Srta. Hewitt se han convertido, cada vez más, en lugares comunes. Hemos llegado a dar por sentado al estado como un objeto de práctica y de análisis político mientras permanece siendo espectacularmente poco claro qué es el estado. Se nos conmina desde diversos frentes a respetarlo, a destruirlo o a estudiarlo, pero por carecer de claridad acerca de su naturaleza tales

* Nota de los traductores. Hemos mantenido la escritura en minúsculas de las palabras "estado" y "dios", tal como aparecen en el texto original, para respetar su intención desmitificadora. Que tengamos que hacer esta advertencia es clara muestra de hasta donde ha llegado el poder del mito del estado.

¹ Jeremy Bentham, *The Handbook of Political Fallacies*, edited by H. A. Larrabee, Harper and Brothers, New York, 1962

² V. I. Lenin, "The State" *Selected Works*, vol. II, New York, 1943, p. 639.

proyectos continúan plagados de dificultades. ¿Será que hace falta una nueva purga al estilo de Bentham?

1. El problema en general

La sociología política, de acuerdo con W. G. Runciman, surge de la separación de lo político -y más especialmente del estado- de lo social. Está construida como un intento de dar un recuento social del estado viéndolo como un agente político concreto o una estructura diferente de las agencias y de las estructuras de la sociedad en las cuales opera, afectándolas y siendo afectado por ellas. Se nos ha dicho que es esta "distinción ... la que hace posible una sociología de la política".³

El marxismo, único rival serio de la sociología en la búsqueda de una teoría contemporánea del estado, se apoya, al menos superficialmente, en una distinción muy parecida. La mayoría de las variedades de marxismo suponen que el análisis político adecuado debe proceder, como lo dijo Marx, sobre la base de "la relación real entre el estado y la sociedad civil, es decir, su separación".⁴ El asunto crucial en el análisis político marxista, dentro de este enfoque, viene a ser entonces la cuestión acerca del grado de independencia real disfrutada por el estado en su relación con las principales formaciones de la sociedad civil: las clases sociales. Aún cuando escritores marxistas como Poulantzas rechazan abiertamente este enfoque lo hacen únicamente para sustituir la separación entre el estado y la sociedad civil por una problemática formulada como "la autonomía específica de lo político y de lo económico", dentro del modo capitalista de producción. Y el problema resultante acerca de la naturaleza y función del estado tendrá que ser resuelto a través del análisis de la relación del estado con el campo de la lucha de clases, por medio del desenmascaramiento de la autonomía del primero y del aislamiento del segundo. Aquí, también, la problemática considera al estado como entidad efectivamente distinta y la tarea consiste en determinar las formas y los modos reales de dependencia o independencia que lo relacionan con lo socioeconómico.⁵

Sin embargo, este contexto común de análisis, cuya existencia ha sido aceptada por más de un siglo, no ha demostrado ser muy útil. La sociología política es rica en agendas: "el mayor problema empírico de la sociología política hoy parece ser ... la descripción, el análisis y la explicación sociológica, de la estructura social peculiar denominada el estado", "la sociología política comienza con la sociedad y examina cómo ésta afecta al estado". Pero es notoriamente pobre en resultados. El hecho de que Dowse y Hughes no pudieran encontrar casi nada que implementara esas agendas para incluirlo en sus libros de texto refleja con exactitud el estado del campo.⁶ La sociología del estado tiene su mejor representación en las observaciones fragmentarias de Max Weber. Y la característica más sorprendente de la sociología política de Weber, como lo mostró Beetham con toda claridad, consiste en que es, en el mejor de los casos, un análisis específicamente histórico y bastante *ad hoc* de sistemas complejos de políticas de clase, con muy poca o ninguna referencia al estado como algo separado de dichas políticas.⁷ Para los demás, la separación intelectual de la sociedad y del estado en la sociología parece, en la práctica, haber significado la exclusión del estado de lo político -noción específica como la de "gobierno civil" (polity) sirven más para colapsar la identidad del estado que para clarificarla.⁸

Los escritores marxistas se han dedicado al análisis del estado de una manera más directa y explícita pero, con la posible excepción del análisis del bonapartismo,

³ Cf. N. Poulantzas, *Political Power and Social Classes*, New Left Books, London, 1973, pp. 130-37 y 150-53. A propósito, encuentro poco convincentes los intentos de Poulantzas de desacreditar otras variedades de marxismo a este respecto -especialmente los trabajos de Lefebvre y de la escuela italiana- como resultado de un "juego de palabras" en la lectura de Marx. Por el contrario lo que Lefebvre, Della Volpe y otros han hecho es leer literalmente -quizá demasiado literalmente- los pasajes claves de Marx.

⁴ P. Orleans y S. Greer, "Political sociology" en R. L. Faris (ed.) *Handbook of Modern Sociology*, Rand McNally, New York, 1964, p. 810, es la fuente de la primera agenda y R. Bendix y S. M. Lipset, "Political Sociology: an Essay and Bibliography", *Current Sociology*, 1957, vi, p. 87, de la segunda. Ver R. E. Dowse y J. Hughes, *Political Sociology*, John Wiley and Sons, New York 1972, para la carencia general de trabajos adecuados subsecuentes.

⁵ D. Beetham, *Max Weber and the Theory of Modern Politics*, Allen and Unwin, 1973.

⁶ Me he extendido sobre este tema en *Political Sociology*, Allen and Unwin (en prensa), y el asunto también ha sido tratado por Poulantzas, *Political Power and Social Classes*, pp. 40 y 266.

³ W. G. Runciman, *Social Science and Political Theory*, Cambridge, 1963, p. 32

⁴ Ibid., p. 33 citando a *Marx-Engels Gesamtausgabe*, I, p. 492, "Aus der Kritik der Hegelschen Staatsrecht".

no lo han hecho en su totalidad y mucho menos de manera concluyente. El gran debate sobre la autonomía relativa del estado, que parecía tan prometedor cuando se originó, terminó con la sensación de que sus problemas se habían agotado más que resuelto. Sus principales protagonistas dirigieron su atención a otros asuntos. En 1974 Ralph Miliband exigía a los sociólogos políticos "desde un punto de vista marxista" que no disiparan sus energías estudiando las especulaciones acerca del estado, sino que adoptaran una problemática alternativa orientada en términos de procesos y relaciones de dominación concebidos de manera diferente y más amplia.⁹ Mientras tanto, Nicos Poulantzas pasó, de las opacas conclusiones de su esfuerzo por clarificar una teoría marxista del estado - "el estado tiene la función particular de constituir el factor de cohesión entre los niveles de una formación social" -, no a intentar una formulación más exactamente clara y empíricamente específica de tales ideas, sino, más bien, al estudio de regímenes particulares y de los problemas mayores de las estructuras de clase del capitalismo.¹⁰ El único acuerdo resultante del debate parece haber sido el reconocimiento mutuo de un número de características importantes de la presunta relación del estado y la sociedad que hasta el momento no se habían podido demostrar de manera adecuada. Así, la credibilidad de la noción de dominación de clase se salva - aunque tal cosa se da obviamente por sentada en todas las variedades de marxismo -, pero la demostración de tal dominación en el contexto de cada estado en particular aún no se ha logrado. En este nivel, el estado desafia una vez más, con éxito, el escrutinio.

Parece necesario decir entonces, que el estado concebido como una entidad substancial separada de la sociedad, ha demostrado ser un objeto de análisis

⁹ R. E. Dowse, *Report of a conference on Political Sociology* sponsored by the Political Science Committee of SSRC, Social Science Research Council, London, 1974

¹⁰ Poulantzas, *Political Power and Social Classes*, p.44; el autor vuelve de nuevo al interrogante sobre la naturaleza del estado, con algún detalle, en dos de sus trabajos posteriores, *Fascism and Dictatorship*, New Left Books, 1974 y *Classes in Contemporary Capitalism*, New Left Books, 1975, pero el problema de identificar con precisión y localizar las funciones del estado no se plantea.

notablemente esquivo. En vez de la comprensión y el conocimiento seguro, la aridez y la mistificación parecen haber sido los resultados típicos de los trabajos de las dos tradiciones, en las que el análisis del estado ha sido considerado como asunto significativo en el pasado reciente. Esta confusión posiblemente tenga que ver con la manera en que ambas tradiciones han conceptualizado al estado. En efecto, está claro que el problema marxista con el estado es muy distinto del problema sociológico con el estado y deben ser explorados de manera independiente. Antes de hacerlo, sin embargo, debemos destacar cómo el sentido común refuerza constantemente el conocimiento que se da por sentado en ambas tradiciones.

2. El problema en particular

La vida política cotidiana sugiere con fuerza que la concepción del estado ofrecida en el marxismo y en la sociología política está bien fundamentada -sin que importen las dificultades de hacerlo operativo-. El sentido común nos lleva a inferir que existe una realidad oculta en la vida política y que esa realidad es el estado. En cualquier caso, la investigación del estado y la presunción de su realidad oculta son maneras muy plausibles de "leer" los aspectos públicos de la política tal y como se manejan. La experiencia investigativa ingenua de los sociólogos que han intentado estudiar lo que juzgan como el funcionamiento del estado o de cualquiera de sus presuntas agencias, es nuestra fuente más inmediata de sentido común al respecto. Cualquiera que haya intentado concertar una investigación con el Home Office o el Departamento de Salud, estará atento al extremado celo con el que tales agencias protegen instintivamente la información sobre ellas mismas. La presunción, y la aplicación efectiva, de que el "sector público" es, de hecho, un sector privado cuyos conocimientos no deben hacerse públicos, constituyen el obstáculo inmediato más obvio para cualquier estudio serio sobre el estado. La puesta en práctica de esta concepción asume una variedad de formas ingeniosas. Una de las más familiares es la combinación de vagas afirmaciones públicas de que las agencias del estado reciben con agrado "buenas" investigaciones sobre ellas mismas, con la elogiosa pero muy efectiva mutilación o veto de casi todas las



propuestas de investigación fundamentada en la existencia de metodologías inadecuadas o defectuosas, o en cualquier otra consideración técnica. Es una estrategia incapacitante de control del conocimiento, preciosamente bien diseñada, que sostiene que son los defectos del procedimiento de la investigación propuesta y no su objeto los que justifican el rechazo. Tampoco puede haber muchos que hayan pasado por este tipo de experiencias que duden de que "bueno", en este contexto, quiere decir favorable (una sociología de la decisión y no de la crítica). Existe, de nuevo, un bloqueo o deformación de la investigación fundamentado en la necesidad de proteger un interés público no muy bien definido o, con mayor descaro, el interés de los propios sujetos de investigación. Los intentos de estudiar tópicos tan diversos como el comportamiento de los empleados de la Comisión de Beneficios Suplementarios y las actitudes de las viudas del ejército se han estrellado, de acuerdo con mi propia experiencia, contra tales rocas. Y si uno dirige su atención a los niveles más serios de las instituciones políticas, judiciales y administrativas el control o la negación de información llegan en un momento dado a asumir un curso mucho más absoluto y elemental: se topa uno con el mundo del secreto oficial.

Cualquier intento de examinar de cerca el poder políticamente institucionalizado es, como mínimo, capaz de arrojar luz sobre el hecho de que un elemento integral de tal poder es su habilidad directa de retener información, evitar la observación y dictar los términos del conocimiento. El simple hecho de reunir, documentar e intentar interpretar las experiencias de los sociólogos

¹¹ Casi cualquiera de la infinita serie de autobiografías políticas, documentos privados, diarios y cosas por el estilo que fluyen de las plumas de los políticos retirados o terminan en aquellas colecciones de documentos familiares entregados finalmente a los historiadores, confirmará este punto: lo que se revela es que el egotismo de los políticos está siempre más inflado de lo que uno es capaz de imaginar, y que el cosquilleo político interpersonal tiene aristas más agudas que las que uno podría suponer. En realidad es muy raro que recuentos de este tipo, sin importar lo bien documentados que estén, alteren significativamente el sentido previamente establecido y hecho público del carácter esencial y de la estructura de poder de un régimen. La explicación de los "eventos" puede cambiar pero no la comprensión de los "estados". Es en este nivel de hechos puntuales, más que en el de las necesidades de la vida política, que las revelaciones de lo que ocurre tras bambalinas sorprenden; el ejemplo británico reciente más obvio es R.H. S. Crossman, *Diaries of a Cabinet Minister*. Longman, London, 1976

al respecto, prestaría un servicio substancial a la sociología del estado. Hasta que esto se haya hecho y frente a tan elaborados esfuerzos de encubrimiento, sólo parece razonable suponer que se está ocultando algo realmente importante, -que el secreto oficial es el culpable de muchas de las insuficiencias usuales de los análisis marxistas y sociológicos del estado.

Pero, ¿lo es? Quizá sólo tenemos aquí una dificultad espuria. A menudo, cuando el encubrimiento se disipa, los secretos oficiales resultan ser triviales y predecibles.¹¹ Cuando se permite el acceso a los documentos del estado y se realiza la investigación definitiva, es frecuente que sólo sirva para confirmar y añadir detalles a las interpretaciones obtenidas por el análisis superficial de los eventos, elaborado treinta años antes por teóricos de mirada aguda y por observadores bien informados.¹² Dejemos sentada una nota de duda acerca de la importancia del secreto oficial, antes de seguir adelante.

Sin embargo el sentido común, en todas sus formas, debilita tal escepticismo. *Private Eye* ve su existencia puesta en peligro aún por el más leve de los coqueteos con la investigación política. El *Sunday Times* provoca una crisis pública por su intento de publicar los chismosos y poco reveladores secretos de los *Diarios* de Richard Crossman. Y Philip Agee y Mark Hosenball son deportados porque, según se nos dice a ellos y a nosotros, su conocimiento puede poner en peligro la vida de empleados del "estado" -gente real, desconocida y que no puede darse a conocer, cuya existencia como "hombres del estado" se está poniendo en riesgo si se revela lo que presumiblemente es la verdad acerca de sus actividades-. De manera simultánea Joe Haines

¹² Al respecto, la escuela de historia representada por el trabajo de Maurice Cowling es muy importante. El escrutinio más exhaustivo de las evidencias más minúsculas sólo llevan a la conclusión de que el efecto de *The Impact of Labour* (M. Cowling, Cambridge University Press, 1971) o *The Impact of Hitler* (M. Cowling, Cambridge University Press, 1976) fue el de intensificar la discusión política, reorganizar las alianzas personales y las posibilidades de políticos individuales y clarificar en las mentes de los actores políticos la clase y otras alineaciones del poder político que ya habían sido comprendidas por periodistas bien enterados e historiadores no tan enterados. Una vez más queda demostrado que las sorpresas se dan todas a nivel de los eventos y no de las estructuras.

reporta el insistente manejo encubierto y desorientador de la información, llevado a cabo por oficiales del Tesoro en su lucha por imponer una política estatutaria de ingresos a los políticos elegidos con el compromiso de luchar contra ella.¹³ Y Tony Bunyan se encuentra en la extraña situación de poder demostrar la existencia de una policía política altamente efectiva y represiva en este país (Inglaterra) en los años treinta, mientras que su sugerencia de que tales agencias aún existen en esta época son descartadas como "poco convincentes" porque, en efecto, no ha podido romper la densa y peligrosa barrera de secreto de la policía contemporánea.¹⁴ El hecho de que alguien sea capaz de imponer el secreto es evidencia clara, según infiere el sentido común, de que esa persona tiene poder y de que tiene algo que ocultar.

En suma, la experiencia, que no los hallazgos de la investigación política tanto académica como práctica, apunta a la conclusión de que hay una realidad oculta de la política, una institucionalización del poder político entre bastidores, detrás de la presencia en el escenario de las agencias de gobierno; ese poder se resiste efectivamente a ser descubierto y puede ser identificado plausiblemente como "el estado". En otras palabras sigue siendo razonable suponer que el estado, como entidad autónoma y distinta, está de hecho allí y es realmente poderosa y que un aspecto de su poderío es su capacidad para impedir el estudio adecuado del estado. Parece ser que poseemos evidencia de que el estado mismo es la fuente de la capacidad del estado para desafiar nuestros intentos de desenmascararlo.

3. Una alternativa

Quiero sugerir ahora que todo este compromiso con el problema del estado puede ser, en un sentido importante, una mera fantasía. Argumentaré que, tanto en la sociología política como en el marxismo, hemos sido atrapados por una reificación que por sí misma obstruye seriamente el estudio efectivo de cierto número de problemas acerca del poder político que debieran importarnos a todos -aún cuando el peso de las ideas heredadas del posthegelianismo haga probablemente inevitable ese atrapamiento-. Las dificultades que hemos experimentado al estudiar el estado surgen en parte de su evidente poder político -la capacidad de Mr. Rees de deportar a Mr. Agee sin dar razones para hacerlo diferentes a las del interés del estado, es un hecho que necesita explicación-. Pero quizá es, igualmente, una

consecuencia de la manera en que hemos planteado el problema.

Al intentar reconstruir el asunto comenzaré por sugerir que la dificultad de estudiar el estado puede ser vista en parte como resultado de la naturaleza del propio estado pero, en igual medida, puede también ser vista como resultado de la predisposición de quienes lo estudian. En ambos casos el asunto de "estudiar el estado" parece estar plagado de falacias al estilo de Bentham. Y haremos mejor en abandonar el proyecto en estos términos y estudiar en su lugar algo que por el momento, y a falta de una expresión mejor, llamaré control políticamente organizado. Sugiero, en otras palabras, que tanto el estado como la ciudad y la familia son objetos espurios de preocupación sociológica y que debemos ir más allá de Hegel, Marx, Stein, Gumplowicz y Weber, desde el análisis del estado, hasta el interés por las realidades de la subordinación social. Si existe de hecho una realidad oculta tras el poder político, el primer paso tendiente a descubrirla debería ser el rechazo decidido de la descripción legitimadora que los teóricos y los actores políticos, de manera ubicua y convincente, nos invitan a aceptar, es decir, la idea de que esa realidad es "el estado". Mi argumento sostiene, en resumen, que deberíamos tomar en serio la afirmación de Engels -una de las pocas fuentes clásicas de la teoría marxista del estado que, incidentalmente, no es mencionada en *Political Power and Social Classes*- cuando dice que "el estado se nos presenta él mismo como el primer poder ideológico sobre el hombre". O la noción expuesta de manera tan convincente en la *Ideología Alemana* de que la característica más importante del estado es la de constituir el "interés común *ilusorio*" de una sociedad; en donde la palabra crucial viene a ser "ilusorio".¹⁵

Antes de desarrollar el argumento sería útil mirar más de cerca las dificultades del marxismo y de la

¹³ Joe Haines, *The Politics of Power*, Hodder & Stroughton, London, 1977; es un síntoma claro del modo en que se enmascaran las realidades políticas en las sociedades capitalistas avanzadas, que la recepción pública de este libro se haya debido casi en su totalidad a los comentarios del autor sobre relaciones políticas personales y que su análisis altamente perceptivo e informado acerca de la estructura institucional del poder haya sido virtualmente ignorado.

¹⁴ Tony Bunyan, *The Political Police in Britain*, Quartet, 1976 y cf. La revisión de este libro en *Rights*, I, 1, 1976

sociología política contemporáneas en sus relaciones intelectuales con el estado.

4. El estado de la sociología política

A pesar de las constantes afirmaciones de los sociólogos políticos de que su disciplina está constituida como un intento de dar una explicación social del estado, el estado, en la práctica, difícilmente es tenido en cuenta en el desempeño normal de la sociología política. Lo que ha sucedido, en cambio, es que las nociones de gobierno civil o la de "bien público" que aparecen en los más recientes escritos de Daniel Bell, han absorbido la noción de estado.¹⁶ La explicación sociológica del estado ha sido reemplazada por la reducción sociológica del estado, -observación hecha con toda claridad por Sartori desde 1968.¹⁷ Sin embargo esta transformación no es completamente inútil. Al sostener la tesis de hacer del gobierno civil el concepto central de la sociología política, Parsons, Almond y Easton, los principales defensores de este proyecto, tuvieron al menos una carta poderosa en sus manos. Esta era, obviamente, la afirmación de que lo más importante que había que estudiar no eran las estructuras sino las funciones.¹⁸ De

Sistemas Políticos

Los sistemas sociales tienen *problemas funcionales* comunes: -adaptación-integración -conservación de pautas -logro de objetivos

Los problemas funcionales son manejados por *subsistemas funcionales*:

-economía -bienes públicos -cultura -gobierno civil

Las políticas (sistemas políticos) ejecutan *funciones* comunes:

-selección y especificación de objetivos -distribución de costos y valores -autorizaciones

El desempeño de estas funciones involucra:

-la creación de una *estructura de rol político* dentro de la cual pueden tomarse decisiones vinculantes

La estructura de rol político se genera mediante conjuntos de *intercambios* entre el gobierno civil y otros subsistemas sociales:

Entradas (Input): -demandas -apoyo -recursos -elaboración de decisiones acerca de estructuras de roles

Salidas (Output): -decisiones -implementaciones -controles

Las *comunicaciones* involucradas en estos intercambios también generan una *cultura política*. La cultura política opera como un medio de retroalimentación desde la salida hacia las nuevas entradas, etc.



Los *procesos* sociales fundamentales para la operación de los sistemas políticos deben especificarse aún más:

Entradas: -socialización política -proselitismo -articulación y aglutinación de intereses

Salidas: -legitimación -promulgación -administración

Todos los sistemas tienen *estructura*, pero no componentes comunes de estructura.

Todas las estructuras políticas pueden ser analizadas en términos comunes de *propiedades y niveles de organización*:

Niveles: -gobierno -regimen -comunidad

Propiedades: -diferenciación externa -diferenciación interna y especificidad funcional de roles -visibilidad

-fornalización -institucionalización de la competencia por roles de liderazgo -estratificación de la influencia -balance de las estructuras formales e informales.

El *estilo* de actuación de toda la estructura política puede evaluarse por medio de cuatro dimensiones de valores (variables de pautas): -atribuciones vs. logros -particularismo vs. universalismo -efectividad vs. neutralidad afectiva -vaguez vs. especificidad

Toda estructura política en el mundo real es multifuncional; el estilo de todo el desempeño político es mixto.

Evidentemente, una concepción como esta no tiene necesidad operativa ni teórica del concepto de estado. No se ha explicado el estado, se le ha eliminado.

¹⁵ F. Engels, *Ludwig Feuerbach and the End of Classical German Philosophy* (e.g.) L. Feuer (ed.) *Marx and Engels: Basic Writings on Politics and Philosophy*, Doubleday, New York, 1959, p.236; K. Marx and F. Engels *The German Ideology*, Lawrence and Wishart, London, 1965, p. 42 - aunque hay que reconocer que las afirmaciones cruciales acerca de este punto de vista fueron adiciones marginales hechas por Engels al texto principal de un trabajo elaborado en colaboración. Esto posiblemente confirma la opinión que he mantenido durante mucho tiempo de que de haberse hecho justicia a sí mismo, Engels debió haberle colaborado a Durkheim y no a Marx.

¹⁶ D. Bell, *The Cultural Contradictions of Capitalism*, Basic Books, New York, 1976

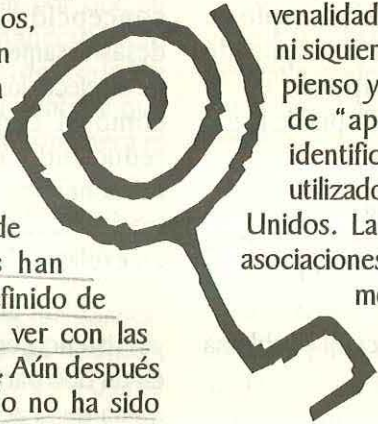
¹⁷ G. Sartori, 'From Sociology of Politics to Political Sociology' en S. M. Lipset (ed.) *Politics and the Social Sciences*, Oxford University Press, 1969

¹⁸ Cf., T. Parsons, 'Voting and the Equilibrium of the American Political System', en E. Burdick and A. Brodbeck (eds.) *American Voting Behaviour*, Free Press, 1959; D. Easton, *A System Analysis of Political Life*, John Wiley & Sons, New York, 1965; G. Almond and J. Coleman, *The Politics of the Developing Areas*, Princeton University Press, New Jersey, 1960; W. Mitchell, *The American Polity*, Free Press, 1966. La percepción neta del proceso político obtenido por esta escuela de análisis quizá pueda ser formalizada en algo parecido a lo siguiente:

hecho, estaban dando un paso atrás en la reconocida agenda de la sociología política hasta el punto de argumentar que lo distintivo del estado o de lo político era un asunto de procesos y no de instituciones: que el estado era una práctica y no un aparato. Esta afirmación, como revisión bien fundamentada de la agenda, me parece absolutamente sensata. Pero si volvemos a los modelos del gobierno civil que los escritores funcionalistas nos ofrecían en los sesentas y los comparamos con el trabajo empírico que han venido haciendo los sociólogos políticos en los últimos veinte años, aparece una extraña discrepancia. Muchas de las descripciones formales del gobierno civil elaboradas en los días pioneros de la sociología política, tomaron la forma de modelos de entrada-salida (input-output).¹⁹ En aquellos modelos las funciones obvias del estado -la determinación y la implementación de objetivos, la observancia de la ley, la legitimación del orden, la expropiación y la asignación de recursos, la integración del conflicto- fueron típicamente ubicadas en el lado de salida (output) del proceso político. Existe, claro está, una calidad absurdamente mecanicista en todos estos modelos. Sin embargo lo que sorprende en el cuerpo de trabajo que los sociólogos políticos han producido desde que su campo se ha definido de esa manera es que casi todo tiene que ver con las funciones de entrada y no con las de salida. Aún después de su reconstrucción funcional, el estado no ha sido realmente estudiado. De nuevo, Dowse y Hughes representan de manera confiable a sus colegas.²⁰ Lo que se ha estudiado es la socialización política, la cultura política, los grupos de presión (articulación de intereses), las clases y los partidos (aglutinación de intereses), los movimientos sociales con la inclusión de la tesis de Michel sobre la degeneración oligárquica de los movimientos sociales, las protestas, las rebeliones y las revoluciones.²¹ Se ha prestado atención de manera abrumadora a los procesos ordinarios del gobierno civil

y no a las funciones centrales de coordinación y despliegue de poder. ¿Por qué?

Una respuesta simple podría ser que los sociólogos políticos, como lo hacen sus colegas en otros campos, al organizar de esta manera sus intereses de investigación, -al desviar escrupulosamente su atención del estado y dirigirla mas bien a sus asuntos- sólo están manifestando el oportunismo tímido y servil, correcta y repetidamente vapuleado por Andreski, Nikolaus, Gouldner, Schmid y Horowitz, que parece seguir dominando la determinación y selección de los proyectos de investigación en las ciencias sociales.²² Las tentaciones de adoptar una organización sumisa de la investigación son atractivas y limitantes y no lo son menos para quienes están en tales posiciones de privilegio que no pueden soportar mucho escrutinio desde abajo.



Mi impresión, sin embargo, es que la venalidad no es toda la historia y, aún en este país, ni siquiera una parte importante de ella. Tampoco, pienso yo, se le puede echar la culpa a los tipos de "aprimamiento" ocupacional ni a la identificación semiconsciente con el poder tan utilizados por Nicolaus y Horowitz en los Estados Unidos. La sociología británica y ciertamente sus asociaciones profesionales están, felizmente, mucho menos implicadas con las instituciones de poder que su contraparte estadounidense. Una de las ventajas de no ser percibido como útil es que uno queda relativamente libre como académico para hacer el trabajo que uno quiere. En ese sentido, el fracaso de los sociólogos políticos para prestarle atención al estado, aún dentro de su propia problemática, debe explicarse en términos de sus tendencias intelectuales más que de las materiales. Quizá exista una patología estrictamente profesional de la sociología política que define a los problemas importantes e investigables de la disciplina como situados al margen del estado. El aspecto más obvio de esta patología es metodológico. Los métodos distintivos de la sociología política, desde las encuestas de opinión pública en adelante, están diseñados para estudiar las actitudes y

¹⁹ Obviamente, la más conocida es la sugerida por David Easton, *op. cit.*

²⁰ Dowse y Hughes, *op. cit.*, pero observen con cuidado las ausencias en su Cap 5, 'Structures and Power in Industrial Society'

²¹ Esta pauta ya era evidente en las bibliografías del campo producidas en los cincuentas -por ejemplo Lipset y Bendix, *op. cit.*- y no lo es menos en las de los setentas: vean, por ejemplo, las 'Lecturas complementarias' propuestas por Dowse y Hughes.

²² S. Andreski, *Social Science as Sorcery*; Deutsch, London, 1972; M. Nicolaus, 'The Professional Organisation of Sociology; a View from Below', en R. Blackburn (ed.) *Ideology in Social Science*, Fontana, London, 1972; A. Gouldner, 'The Sociologist as Partisan', en *For Sociology*, Allen Lane, London, 1973; I. Horowitz *Professing Sociology*, Allen Lane, London, 1972.

comportamiento de grupos de población grandes, accesibles y maleables y no para estudiar relaciones entre redes pequeñas, inaccesibles y poderosas. Consideren, por el contrario, lo que aconteció con los intentos de los sociólogos políticos norteamericanos de estudiar las mucho más modestas estructuras de poder de comunidades locales: todo el campo se transformó inmediatamente en un lodazal de acusaciones virulentas de ineptitud metodológica. En general, desde la publicación de *The Power Elite* y a partir de ahí, todos los intentos de los sociólogos políticos de examinar las funciones autoritarias o represivas del gobierno civil han sufrido esta reducción metodológica. La línea desde Dahl a Bacharach y de Baratz a Lukes y a Abell señala el permanente retroceso desde hablar de práctica política hasta hablar sobre cómo debería uno hablar de práctica política. Es la obsesión del buen método: mejor no decir nada que ser acusado de obtener ganancias ilegítimas.²³ No parece que se haya tenido en cuenta el concepto de que una acumulación suficientemente amplia de excursiones metodológicamente impuras en la descripción del poder, a la manera de Mills, pueda llegar a constituir algo convincente.

Sin embargo, por encima y más allá de las prohibiciones metodológicas, existe, en el seno de la sociología política un obstáculo teórico más substancial que sirve para desestimular la atención hacia lo que los mismos sociólogos políticos dicen que es el problema central de su campo.

Aquí pueden identificarse dos dificultades fundamentales. En primer lugar, la traducción funcional de la noción de estado hecha por Easton, Almond, Mitchell y otros, generalmente aceptada como una estrategia definitoria crucial de la sociología política, ha dejado a los sociólogos políticos con una noción curiosamente nebulosa e imprecisa acerca de qué es o dónde está el que se supone es su principal explicandum. Una concepción vaga de las funciones en ejecución - "obtención de objetivos", "adjudicación de reglas" y cosas así - abre necesariamente las puertas a una

concepción vaga de las estructuras y procesos involucrados en su desempeño. Está claro por ejemplo, para tomar el caso de Almond y Coleman, que aún bajo las condiciones de alta especificidad de estructuras atribuida a los gobiernos civiles "modernos", no surgirá de ahí una relación de uno a uno entre las estructuras "gubernamentales" y las funciones "autoritarias". Así, aunque estos autores siguen insistiendo en "la distinción analítica entre la sociedad y el gobierno civil", la identificación estructural de fases fundamentales del gobierno civil y, con mayor razón, de sus relaciones con la sociedad, los derrotan.²⁴ Suzanne Keller está en la misma línea de la mayoría de sus colegas cuando abandona el concepto de estado en favor de las nociones más inclusivas y menos comprometedoras de "un centro social, un núcleo, un punto de apoyo", inclinándose al final por la idea de "unificación alrededor de un centro simbólico".²⁵ La idea de centro preserva en principio la concepción de funciones del estado pero deja desastrosamente abiertos todos los interrogantes acerca de su ejecución. Más aún, inhibe tanto el análisis empírico como el conceptual de los procesos relevantes reduciendo drásticamente la especificidad de las funciones mismas. Como ya se ha indicado, quizá la tendencia real de la sociología política consista no tanto en explicar el estado como en deshacerse de él.

El segundo problema tiene que ver con la persistencia en la sociología política de un interés inicial en un tipo particular de asunto sustantivo: el ingreso a la arena de la acción política de poblaciones previamente inactivas. Dentro del amplio marco intelectual de la separación del estado y la sociedad, éste llegó a ser el problema práctico más apremiante para casi todos aquellos pioneros cuyo trabajo fue considerado como el que efectivamente definió la actividad de los sociólogos políticos. Hubo muchas razones para esta concentración de interés, algunas radicales, otras conservadoras, pero sus consecuencias generales son claras. La sociología política llegó a ser, en la práctica, un cuerpo de trabajo centrado en temas tales como "la extensión de la ciudadanía a las clases inferiores", "la incorporación de las clases trabajadoras", "las condiciones para la democracia estable". En casi todos estos trabajos el estado, o algún nexa real institucionalizado del poder

²³ R. Dahl, *Who Governs?*, Yale University Press, New Haven, 1961; N. Polsby, *Community Power and Political Theory*, Yale University Press, New Haven, 1963, y 'Pluralism in the Study of Community Power', *The American Sociologist*, iv, 2, 1969, p. 118; P. Barach and M. S. Baratz, *Power: A Radical View*, MacMillan, London, 1974; P. Abell, 'The Many Faces of Power and Liberty', *Sociology*, xi, 3, 1977 p.3

²⁴ Almond and Coleman, *op. Cit.*

²⁵ Suzanne Keller, *Beyond the Ruling Class*, Random House, New York, 1963, p.34

central equivalente a él, fue virtualmente dado por hecho, ya fuera porque se pensaba que era históricamente dado o porque se suponía que era una variable dependiente vulnerable al impacto de las fuerzas sociales externas que eran en el momento la preocupación inmediata. Así, aunque había allí un sentido del estado, el estado no era considerado efectivamente como parte del problema que se investigaba. Lo que hace que estudios como el de Peter Netti, con su análisis de los socialdemócratas germanos, sean tan excepcionales como contribuciones a la sociología política, es que tratan el problema del ingreso de grupos nuevos como un asunto genuinamente bilateral que involucra tanto al estado como a la sociedad en una interacción activa.²⁶

En conjunto, estas inclinaciones teóricas y sustantivas de la sociología política, están lejos de poder explicar de una manera clara o adecuada por qué su preocupación por el estado ha permanecido tan rudimentaria en la práctica -a pesar de toda su importancia como principio-. El punto al que

se ha llegado ha sido en gran manera el resultado inesperado de estudios sobre las presuntas funciones y procesos de entradas (input) del gobierno civil, tales como la socialización política, y no la consecuencia de un abordaje directo del asunto central. Esto quiere decir que los mejores estudios de socialización han encontrado que ese tipo de entrada (input) es configurado de manera más bien fuerte por poderosas acciones e influencias que emanan del "centro" hacia abajo.

El estudio de la socialización política, una de las ramas más florecientes de la sociología política, tiene sentido en sí mismo, dentro del patrón general de interés en el problema de los "grupos nuevos". El tema generado por el asunto de los grupos nuevos sencillamente se extiende hasta incluir la domesticación de lo que Parsons ha llamado la "invasión bárbara" de los infantes, así como el control de lo que Lipset ha denominado los "excesos populistas" de invasores más maduros. Sin embargo, de manera extraña, los trabajos en esta área han tenido la tendencia a "redescubrir" el

estado; y, en este sentido, se trata de una de las características más creativas y promisorias de la sociología política contemporánea, -ver por ejemplo, la discusión de Dawson y Prewitt sobre la cuestión de "aprender a ser leal", o la demostración de David Easton de cómo los niños son conducidos a confundir padres, presidentes y policías en un solo paquete de autoridad benigna.²⁷

Es cierto, obviamente, que tales estudios descubren al estado sólo bajo un aspecto algo especial. Lo que se percibe es un agente más bien poderoso de legitimación. Aquellos sociólogos atraídos por una concepción weberiana de la política de los cuales Daniel Bell es quizá el representante contemporáneo más interesante, y para quienes en palabras de Bell, "el principio axial del gobierno civil es la legitimidad", concluirán que por medio de la investigación de la socialización política realmente se progresa.²⁸ Aquellos que ven al estado como un agente poderoso de control y de coordinación, encontrarán estas conclusiones blandas e inadecuadas si es que no las encuentran vacías. Pero la pregunta es ¿pueden los sociólogos de este segundo estilo demostrar que el estado, en el que ellos creen, existe de verdad? Lo que los estudios de socialización han hecho -en conjunto con otros trabajos enfocados más explícitamente en los procesos de legitimación, como el de Mueller- consiste en establecer la existencia de la construcción gestionada de una creencia en el estado y en aclarar las consecuencias e implicaciones de ese proceso para la vinculación de los sujetos a su propia sumisión. Aún más, han mostrado que los procesos de vinculación aunque no sean efectuados por el estado proceden en términos de la creación de ciertos tipos de *percepciones* del estado. De la afirmación de Stein "el Rey es la encarnación de la idea pura del estado", a la creencia de los niños norteamericanos de que "el Presidente es la mejor persona del mundo" difícilmente hay mucha distancia.²⁹

²⁷ K. Dawson and J. Prewitt, *Political Socialisation*, Little Brown, Boston, 1971; D. Easton et al., *The Development of Political Attitudes in Children*, Aldine Chicago, 1967; F. Greenstein, 'The Benevolent Leader', *American Political Science Review*, liv, 1960, p.934; y en general, Dowse and Hughes, *op.cit.*, ch.6

²⁸ Daniel Bell, *The Cultural Contradictions of Capitalism*, Heinemann, London, 1976, especialmente pp.220-232

²⁹ L. Von Stein, *Das Koenigtum*, Leipzig, 1850, citado en E. Schraepfer, *Quellen zur Geschichte der sozialen Frage in Deutschland*, Musterschmidt Verlag, Goettingen, 1960, p.130; J. Hess and D. Easton, 'The Child's Changing Image of the President', *Public Opinion Quarterly*, xxiv, 1960, p.632

²⁶ Peter Netti, 'The Social German Democratic Party as a Political Model', *Past and Present*, 1965

El descubrimiento de que la *idea* del estado tiene una realidad política significativa, aún si el mismo estado permanece en buena parte sin ser descubierto, determina para la sociología política un significativo y raro encuentro entre lo empírico y una posible teoría de lo político.

En otras palabras, el estado surge de estos estudios como una cosa *ideológica*. Puede ser entendido como el dispositivo en términos del cual se legitima el control; y como cosa ideológica puede de hecho mostrarse que así trabaja. Nos presenta el poder políticamente institucionalizado de una forma que es a la vez integrada y aislada y al satisfacer ambas condiciones crea para nuestra clase de sociedad una base aceptable de acuerdo. Suministra un recuento de las instituciones políticas en términos de cohesión, propósito, independencia, intereses comunes y moralidad sin que necesite decirnos nada acerca de la naturaleza real, significado y funciones de esas instituciones políticas. Estamos en el mundo de los mitos. En este punto quizá estén claras las implicaciones para la sociología política del enfoque alternativo que he sugerido para el estudio del estado. Del estado podemos saber, si queremos, que es un poder ideológico. Pero, ¿es algo más? El mito es, obviamente, la interpretación de realidades no observadas pero no es necesariamente una interpretación correcta. No sólo se trata de que los mitos hagan concreto lo abstracto; también hay sentidos en los que hacen existir lo inexistente. Desde este punto de vista es posible que la contribución más importante al estudio del estado en años recientes sea la observación hecha de pasada por Ralph Miliband al comienzo del capítulo 3 de *The State in Capitalist Society*. "hay un problema preliminar acerca del estado que rara vez se tiene en cuenta pero merece atención si la discusión sobre su naturaleza y su papel va a enfocarse adecuadamente. Es el hecho de que el estado "no es una cosa" y de que como tal no existe".³⁰ En cuyo caso nuestros esfuerzos para estudiarlo como una cosa solo pueden estar contribuyendo a la persistencia de una ilusión. Esto nos lleva al punto en que se hace necesario considerar las implicaciones para el marxismo de mi enfoque alternativo de estudio del estado.

5. El estado de la teoría marxista

La característica más destacada de las recientes

³⁰ R. Miliband, *The State in Capitalist Society*. Weidenfeld and Nicolson, London, 1969, p.49

discusiones marxistas acerca del estado es cómo los autores han percibido la no-entidad del estado y a la vez han sido incapaces de atenerse a la lógica de esa percepción. En el marxismo parecen existir razones apremiantes que obligan a las dos cosas, es decir, a reconocer que el estado no existe como entidad real siendo, en el mejor de los casos, un objeto abstracto formal como dice Poulantzas, y a discutir, sin embargo, las políticas de las sociedades capitalistas como si el estado fuera en realidad una cosa que "como tal existe".³¹ Obviamente Marx, Engels y Lenin respaldaron esta ambigüedad asegurándonos que el estado es de alguna manera una ilusión y al mismo tiempo "un órgano sobreimpuesto a la sociedad" en un sentido para nada ilusorio; una simple máscara para el poder de clase y, a la vez, "una fuerza política organizada" por derecho propio.³² En consecuencia, en vez de dirigir su atención a la manera y a los mecanismos por medio de los cuales se ha constituido, comunicado e impuesto la *idea* de existencia del estado, han terminado favoreciendo, más o menos incómodamente, el punto de vista de que la existencia de la idea del estado también indica la existencia oculta de una estructura substancialmente real de algo cuya naturaleza se asemeja al estado. Es un deslizamiento imperceptible pero de largo alcance desde el reconocimiento inicial del estado como objeto formal-abstracto hasta su tratamiento como agente "real-concreto" con voluntad, poder y actividad propias. Aún Miliband, quien se destaca por ser el menos confundido de los analistas marxistas del estado, se mueve a lo largo de este camino hasta el punto en que encontramos que

³¹ En un comentario a una versión previa de este trabajo el Dr. P. R. D. Corrigan afirma claramente "que el estado es ilusorio y que en realidad su "estar ahí" es la manera como se sostiene la ilusión", agrega que el estado es "una ilusión en el sentido de que su afirmación de ser lo que parece ser es inválida: no es ilusorio en el sentido de que no se trata de un error lógico ni de un problema de nuestra visión ni de un truco de magia que lo sostiene, si no que consiste precisamente en aquellos poderes y relaciones que su afirmación de ser lo que parece ser está ocultando". Sin embargo también puede decirse que, tanto si el estado está realmente ahí como si no lo está, el análisis marxista tiene que tratarlo como si realmente estuviera allí con el fin de situar las fases fundamentales de la integración de poder de clase que de otro modo serían inasibles; éste, en especial, parece ser el caso de Poulantzas, *Classes in Contemporary Capitalism*, pp.155-58.

³² Ver la discusión de estas dualidades en la obra de Marx, Engels y Lenin en S. W. Moore, *The Critique of Capitalist Democracy*, A. M. Kelley, New York, 1969

el estado, por ejemplo, "se interpone él mismo entre los dos lados de la industria, -no de manera neutral, sin embargo, sino tomando partido" y "tiene una propensión reconocida y manifiesta a recurrir a sus poderes de coerción contra uno de los partidos en la disputa más que contra el otro".³³ Y Franz Oppenheimer, quien en 1908 hizo el audaz intento de demostrar que el concepto de estado no era más que "el principio básico de la sociología burguesa" y de exponer las realidades de la apropiación política forzosa, o como él decía, del "robo" detrás y en la base de tal principio, terminó hablando del estado como siendo "él mismo el ladrón": desenmascaró al estado como un tipo de objeto concreto real sólo para reconstituirlo como otro.³⁴ Pero la más compleja y ambigua versión de esta típica ambigüedad marxista es, obviamente, la de Poulantzas.

Sin embargo, antes de intentar un recuento de los tratos de Poulantzas con el estado, vale la pena tener en cuenta por qué el marxismo ha demostrado ser, en términos generales, tan propenso a esta clase de ambigüedad. Creo que se debe a una tensión sin resolver entre la teoría y la práctica marxistas. La teoría marxista necesita al estado como objeto abstracto formal con el fin de explicar la integración de las sociedades de clase. En este sentido puedo ver muy poca discontinuidad real entre el Marx joven y el maduro o entre Marx y los marxistas: todos están hipnotizados por el brillante efecto de haber colocado a Hegel en la posición correcta y haber descubierto al estado como la concentración política de las relaciones de clase. Las relaciones de clase de las sociedades capitalistas, en particular, están coordinadas a través de una combinación específica de funciones ideológicas y coercitivas que están convenientemente ubicadas como funciones del estado. Las instituciones políticas pueden ser analizadas entonces, en sentido contrario, desde el particular punto de vista del desempeño de tales funciones en el contexto general de la dominación de clase. Al mismo tiempo, la práctica marxista necesita al estado como objeto concreto real, objeto inmediato de la lucha política. La práctica política marxista es, sobre todo, la generación de una lucha política de clases sobrepuesta a la lucha económica hasta el punto de presuponer la separación de lo económico y de lo político: a distintas dominaciones políticas corresponderán distintos tipos de lucha política.

Y uno puede ver fácilmente que postular que el objeto de lucha sólo es una entidad formal abstracta tendría muy poco atractivo revolucionario. La seriedad y amplitud de la lucha por conquistar el poder político exigen un punto de vista serio sobre la realidad autónoma de ese poder político. Paradójicamente, exigen también la suspensión de la incredulidad acerca de la existencia concreta del estado. En efecto, decidirse por la lucha política viene a convertirse entonces en el hecho de participar en la construcción ideológica del estado como entidad real.

Mantener el equilibrio entre los requerimientos teóricos y prácticos del marxismo viene a ser un asunto más bien enredado. Se logra en *La Ideología Alemana* pero rara vez en otra parte: "toda clase que esté luchando por dominar, aún cuando su dominio (...) postule la abolición de la vieja forma de sociedad en su totalidad o de la dominación en sí misma, debe conquistar primero para sí el poder político con el fin de representar a la vez sus intereses como interés general, un paso al que, en el primer momento, se ve obligado; la lucha práctica hace necesarios la intervención y el control prácticos a través de un ilusorio 'interés general' en la forma del estado".³⁵ Usualmente, el requisito de unidad de teoría y práctica se satisface por medio de la aceptación teórica del estado como "fuerza política organizada" real que actúa por derecho propio; la teoría se convierte entonces en cuestión de descifrar las relaciones entre las acciones de esa fuerza y el campo de la lucha de clases. La ambigüedad de muchas descripciones marxistas del estado puede entenderse, por lo tanto, no como un asunto de error doctrinario sino como la expresión de la confusión y enfrentamiento que se da, a cambio de una verdadera unidad, entre la teoría la práctica.

Miliband y Poulantzas están cerca de eludir esta dificultad. Pero ninguno lo logra. Miliband, habiendo reconocido la no-entidad del estado, lo substituye por una alternativa muy común entre los científicos sociales a la que denomina "el sistema de estado", un conjunto de instituciones de control político ejecutivo y de su personal clave, la "élite del estado": "el gobierno, la administración, los militares y la policía, la rama judicial, las asambleas parlamentarias y los gobiernos subcentrales".³⁶ Obviamente, estas agencias y actores existen, en el sentido ingenuo empírico de la palabra,

³⁴ F. Oppenheimer, *The State*, Bobbs Merrill, New York, 1914

³³ R. Miliband, *op. Cit.*, p.81

³⁵ *German Ideology*, part. I, p.53

³⁶ R. Miliband, *op. Cit.*, p.54

como objetos concretos, y es perfectamente posible deseable y necesario averiguar cómo se relacionan entre sí -qué forma de sistema estatal generan- y de qué manera, como conjunto, se relacionan con otras fuerzas y elementos en una sociedad -qué tipo de estado constituyen con su existencia-. Estos son, en efecto, los interrogantes que Miliband busca absolver. La afirmación de que, en conjunto, estas agencias y actores "constituyen el estado", es una proposición analítica sensata y sirve para diferenciar con toda claridad al estado como objeto abstracto del sistema político como totalidad. Pero existen otras preguntas cruciales acerca de la naturaleza y de la función de ese objeto en relación con las cuales el enfoque de Miliband es menos útil. La dificultad se hace manifiesta cuando al final de *The State in Capitalist Society* Miliband nos dice que "el estado" ha sido "el agente principal" que ha "ayudado a atenuar la forma y el contenido de la dominación de clase".³⁷ No aparece la conclusión que nosotros hubiéramos esperado, la de que la práctica política o la lucha de clases ha atenuado la dominación de clases actuando sobre y por medio del poder político institucionalizado o sistema de estado; en vez de eso se atribuye al estado una unidad y una voluntad que el autor, al comienzo, se había esforzado en negar que existían.

Lejos de desenmascarar al estado como poder ideológico la noción más realista de sistema de estado sirve, cuando mucho, para hacer más creíbles sus pretensiones ideológicas. Y, en consecuencia, una tarea fundamental en el estudio del estado como es la comprensión y la exposición de la manera en que el estado se construye como un "interés general ilusorio" queda sin llevarse a cabo, y es bastante difícil que se pueda intentar sobre la base de este tipo de realismo. Una característica sorprendente de los dos largos capítulos en los cuales Miliband discute la legitimación de la sociedad capitalista es la virtual ausencia en ellos del estado. No sólo ve él la legitimación como algo que ocurre principalmente fuera del sistema de estado ("la ingeniería del consentimiento en la sociedad capitalista es todavía en buena parte una empresa privada no oficial"), a través de los partidos políticos, iglesias, asociaciones voluntarias, medios masivos de comunicación y "el capitalismo en sí mismo", sino que en su recuento no aparece la autolegitimación del propio sistema de estado *como estado*. Si en realidad la construcción del estado ocurre hasta tal punto

independientemente del estado -la principal excepción es la educación natural- y puede atribuírsele a agentes con una existencia bastante inmediata y concreta, quizá otros procesos políticos tales como la mitigación de la dominación de clase también puedan ser explicados de este modo más inmediato y concreto. De cualquier manera, es extraño que en un trabajo escrito en el punto culminante de un período que había sido testigo de una reconstrucción ideológica del estado -como el "estado de bienestar"- tan meticulosa como cualquier otra cosa intentada desde el siglo XVII, se haya ignorado esta clase de vínculos entre la dominación y la legitimación. ¿Podría tener algo que ver con la incapacidad de resolver el dilema el hecho de que el marxismo, a pesar de saber que el estado es irreal para "propósitos de la teoría", necesita que sea real para "propósitos de la práctica"?

Al igual que Miliband, Poulantzas comienza proclamando la irrealidad del estado. Para él no es un objeto "real, concreto, singular", ni algo que exista en el "sentido estricto del término".³⁸ Por el contrario, es una abstracción cuya conceptualización es una "condición de conocimiento de objetos reales-concretos".³⁹ Mi punto de vista es que la concepción del estado es, más bien, una condición de ignorancia, pero hablaremos de eso más adelante. De acuerdo con este punto de vista del problema, Poulantzas adopta inmediatamente un recuento funcional en vez de uno estructural de lo que es el estado: por estado vamos a entender el factor de cohesión dentro de la unidad general de una formación social. Pero en

³⁸ N. Poulantzas, *Political Power and Social Classes*, p. 12: "Se puede decir que en el sentido estricto del término, sólo los objetos *reales, concretos, singulares*, existen. El objetivo final del proceso de pensamiento es el conocimiento de estos objetos, por ejemplo: Francia o Inglaterra en un momento dado de su desarrollo." Aparte de la inestabilidad epistemológica de la distinción, como queda ilustrada por el ejemplo, quedamos en una situación en la cual se acepta, en sentido estricto, que todas las herramientas del pensamiento -modo de producción, clase, estado y cosas por el estilo- son irreales y que la tarea del pensamiento consiste en emplearlas sin reificarlas. Mi sugerencia es que, precisamente, cuando estas herramientas son menos útiles mayor es el peligro de reificación: en ese sentido "modo de producción" es una herramienta efectiva mientras que "el estado" no lo es.

³⁹ Poulantzas, *op. cit.*, p. 39

³⁷ *Ibid.*, p. 266.

realidad, factor es una palabra ambigua que implica tanto función como agente. Y las funciones son obviamente institucionalizadas. Ahí comienza el desplazamiento. Se dice que la función de cohesión está localizada en lo que Poulantzas denomina "un lugar" -el lugar en el cual las contradicciones de la formación social se condensan.⁴⁰ El objetivo particular del estudio del estado es, pues, el de esclarecer las contradicciones de un sistema dado, que en ninguna otra parte son tan discernibles como en este lugar en particular. Y, secundariamente, el de comprender cómo el sistema en cuestión adquiere cohesión a pesar de sus contradicciones.

La idea del estado o de lo político como "el factor de mantenimiento de la unidad de una formación" es de por sí bastante banal y convencional en las ciencias políticas no-marxistas y por lo tanto, aparte del modo en que tal definición dirige en primera instancia la atención más hacia los procesos que hacia la estructura, es poco el valor que puede atribuirse a este aspecto del análisis de Poulantzas. El elemento específico más prometedor tiene que ser la afirmación de que el mantenimiento de la unidad involucra la creación de "un lugar" dentro del cual las contradicciones se condensan, -en otras palabras la sugerencia de que se genera la existencia de un objeto de estudio empíricamente accesible que si se estudia correctamente nos revelará las modalidades de dominación dentro de sistemas sociales dados. La pregunta es, ¿qué clase de lugar es ese? ¿abstracto-formal o concreto-real?-. Un funcionalismo consistente propondría, claro está, únicamente lo primero. Poulantzas, sin embargo, parece hablar de la estructura político-jurídica real del "estado", de "las estructuras políticas del estado", "del poder institucionalizado del estado", del "estado como una fuerza política organizada" y de cosas por el estilo.⁴¹ Súbitamente, nos encontramos otra vez en presencia del estado real. Y en este caso su reaparición está ligada muy explícitamente a consideraciones de práctica política: "la práctica política es la práctica del liderazgo de la lucha de clases en y por el estado".⁴²

Así, la función se convierte en lugar y el lugar se convierte en agencia y en estructura -la estructura específica de la política-. El punto crucial del análisis

parece consistir en esto: estamos interesados en el desempeño de una función particular, la cohesión, y postulamos que esa función es llevada a cabo en un particular emplazamiento, las estructuras políticas, a las cuales llamamos estado; en consecuencia, la cuestión empírica que necesita ser respondida concierne a la relación del estado con la lucha de clases. ¿Qué se gana entonces cuando se insiste en presentar al estado como queriendo significar tanto el nombre de un lugar como el agente de una función? ¿No se presta esto para convertir de manera espuria en no problemáticas a cosas necesaria y profundamente problemáticas? No quiero minimizar lo que en muchos aspectos es un análisis pionero e importante de los procesos políticos de las sociedades de clases. Pero creo que es necesario que nos preguntemos si el papel central asignado al estado en este análisis realmente constituye un servicio a la comprensión. Es evidente la existencia de una función política de cohesión, llevada a cabo de manera represiva, económica e ideológica en sociedades de clase, que exige ser esclarecida. Identificarla como "el papel global del estado" por medio de introducir una concreción que está fuera de lugar, me parece que simplifica y mistifica a la vez su naturaleza, de manera excesiva.

La dificultad se complica por el hecho de que Poulantzas reconoce claramente que buena parte del proceso de cohesión y de condensación de contradicciones no se lleva a cabo dentro de las "estructuras" políticas de sentido común sino que se disemina ubicuamente por todo el sistema social de una manera que, si se va con toda seriedad tras una concepción funcional del estado, hace insostenible cualquier simple equivalencia entre el estado y las

⁴² *Ibid.*, p. 43: Poulantzas está citando aquí las palabras "totalmente aceptables" de J. Verret, *Théorie et Politique*, Paris 1967, p. 194. Como es natural, el problema para este tipo de análisis se hace especialmente evidente en cualquier consideración de práctica política. Para efectos prácticos, al estado se le trata primariamente como una estructura -y en realidad, la más obvia y delimitada de las estructuras políticas, las instituciones políticas ("el estado como un nivel específico de estructuras en una formación social" p.43)-. Para propósitos teóricos el estado es primariamente un conjunto de funciones -de cohesión, condensación de contradicciones, aislamiento, y cosas por el estilo-. Y el problema consiste en que las funciones no residen manifiestamente en las estructuras: sencillamente, las estructuras no son el "lugar" en el que se ejecutan las funciones. Así, el estado comienza a ser redefinido como algo más abstracto y generalizado, como un tipo de estructura intangible.

⁴⁰ *Ibid.*, pp.45, 47-51; y cf. *Classes in Contemporary Capitalism*, pp. 158-9

⁴¹ *Political Power and Social Classes*, pp. 44, 93, 132.

estructuras políticas del tipo propuesto por Miliband.⁴³ El peligro consiste, entonces, en que la noción de funcionalidad global del estado lo lleva a uno al reconocimiento forzoso de la existencia estructural global del estado -una sensación de su inmanencia en todas sus estructuras, tal vez-. Ciertamente, se tiende hacia una comprensión abstracta del estado tan inespecífica desde el punto de vista estructural, como para dar la impresión de que hace de la concepción del estado algo redundante o de que la sustituye por el concepto de sociedad. Parece que las funciones políticas fundamentales no pueden asignarse definitivamente a ningún grupo de personas, aparatos o instituciones en particular, sino a algo que de alguna manera "flota" en las olas del poder de clase.⁴⁴

La misma dificultad de localización frustra el intento de abordar el problema desde la vertiente estructural. Poulantzas adopta una distinción familiar entre instituciones y estructuras, una distinción en la cual las instituciones son ya objetos formales abstractos, sistemas normativos más que agencias concretas. El poder de clase se ejerce a través de instituciones específicas que están consecuentemente identificadas como centros de poder. Pero estas instituciones no son meros vehículos de poder de clase: tienen funciones y también existencia por sí mismas. Al mismo tiempo, de esa existencia surge un estructura, una organización ideológica oculta. A esta estructura oculta de centros de poder es a lo que se refiere, aparentemente, la expresión estado.⁴⁵ Y la tarea de estudiar el estado consistiría entonces, primariamente, en eliminar la máscara ideológica hasta percibir la realidad del poder del estado -poder de clase- en términos del logro de su estructuración; y, secundariamente, en identificar los aparatos, funciones y grupos de personas, en los que está localizado y por cuyo medio se ejerce su poder. Ninguna de las dos tareas es en principio inmanejable; pero manejarlas ambas presupone una concepción muy bien determinada de las funciones del estado. Y ya he sugerido que esto es lo que Poulantzas, por buenas razones, declina hacer.

Así, las funciones rehúsan adherirse a estructuras y las estructuras son incapaces de absorber las funciones. Las funciones particulares del estado, económicas, ideológicas y políticas, deben entenderse en términos de la función global del estado de cohesión y unificación. La función global elude una localización estructural. ¿No sería más sencillo, quizá, prescindir de la concepción del estado como realidad estructural oculta con capacidad de

intervención?⁴⁶ Si se abandona la hipótesis del estado la posición para entender las relaciones entre las instituciones políticas y la dominación (de clases) ¿sería

⁴³ Poulantzas elabora con mucha efectividad este punto contra Miliband en el debate entre los dos autores publicado en la *New Left Review* y reimpresso en R. Blackburn *op.cit.*, pp.238-63, ver especialmente pp.251-2. De igual manera Miliband elabora con mucha efectividad el punto sobre la inaprehensibilidad del Estado en la concepción de Poulantzas, ver especialmente la p. 256. Ambas críticas son obviamente adecuadas y están bien fundamentadas.

⁴⁴ Esto es especialmente evidente en las discusiones de Poulantzas sobre la relación entre el estado y la clase dominante en el capitalismo; cf., *Political Power and Social Classes*, pp.296-307 y *Classes in Contemporary Capitalism*, pp.156-162 donde se nos dice, por ejemplo, que el estado tiene un "rol específico" en la "elaboración de la estrategia política del capital monopolista", sólo para encontrar que ese rol nunca es especificado o localizado de hecho por el autor y que en realidad no puede hacerse porque, como cuestión de principio, el estado "no tiene su poder propio sino que (...) constituye el contradictorio lugar a considerar para el balance de fuerzas que divide incluso a la propia clase dominante". A pesar de la aparente precisión el término "el estado" representa en realidad el caos.

⁴⁵ *Political Power and Social Classes*, pp.115-117; pero de nuevo cualquier sentido de concreción, de un referente empíricamente definido acerca del cual uno está hablando se disipa velozmente: "el estado", en el sentido de las instituciones políticas es sólo uno entre un conjunto de centros de poder, de compañías, de instituciones culturales y similares, entre otras; sin embargo es a través de este *ensemble* de centros de poder que se ejecutan las funciones del estado.

⁴⁶ Con el fin de enfocar la mente en el carácter abstracto-formal del estado uno podría, como alternativa, intentar concebirlo no como un agente, objeto o estructura, sino como una relación. Esta es, de hecho, la solución que Poulantzas apoya en *Classes in Contemporary Capitalism* ("el estado no es una cosa sino una relación", p.161). Pero, desafortunadamente, esta formulación demuestra ser tan inestable como todas las que han desaparecido antes que ella: la relación resulta ser "más exactamente, la condensación del balance de fuerzas" en el seno de la clase dominante y entre esa y las otras clases. Si bien se trata en principio de una afirmación empírica, no se le maneja, de hecho, como tal. Mientras tanto la relación se va convirtiendo cada vez más en un agente. Aunque en términos del sentido común se puede decir que las relaciones tienen, más que objetivos, funciones, Poulantzas parece interesado en atribuirles volición independiente. Así, el estado "se hace responsable por los intereses de la fracción hegemónica del capital monopolista" (p.157); y "se hace responsable de los intereses del capital monopolista como un todo"

mejor o peor? ⁴⁷

Antes de considerar esa posibilidad debemos mencionar la existencia de una alternativa menos drástica. Podría ser posible abandonar la noción de estado como estructura oculta pero retenerlo como significando simplemente el conjunto de poderes políticos institucionalizados -en buena parte al estilo de Miliband-. En la página 92 de *Political Power and Social Classes*, y a intervalos frecuentes después, Poulantzas parece estar a favor de ésta alternativa. Se nos presenta entonces la idea del poder político institucionalizado (es decir, del estado) como "el factor de cohesión en una formación social determinada y el punto nodal de sus transformaciones". Aquí también tenemos una base perfectamente manejable para el estudio y comprensión del estado. Pero desafortunadamente, a la luz del sentido comprensivamente correcto que tiene Poulantzas acerca de cómo se logra la cohesión -que, claro está, es apoyada por Miliband en su análisis de la legitimación- es francamente inadecuado atribuir sencillamente esa función al poder político institucionalizado. O el estado es más que un poder político institucionalizado o no es,

(p. 158). Sin embargo las relaciones no actúan de esta manera; el matrimonio no se hace responsable de los intereses de los hombres en sus relaciones con las mujeres aunque puede decirse que su función está orientada hacia ese fin. En la práctica, Poulantzas no "evita el falso dilema entre el estado como una cosa y el estado como un sujeto en el cual está atrapada la discusión contemporánea acerca del estado", al considerarla como una relación. Su comprensión del dilema es correcta pero el esfuerzo para tratar al estado de manera exclusiva y consistente como una relación, lo derrota: en vez de continuar averiguando de qué tipo de relación se trata y entre quienes se da, revierte al asunto estéril acerca de la "autonomía relativa del estado (...) inscrita en su propia estructura".

⁴⁷ Lo que debe enfatizarse aquí es que la dominación constituye una problemática de importancia crucial y que intentar manejarla pensando en el estado, parece haber demostrado ser, en realidad, extraordinariamente inútil. No estoy sugiriendo que si eliminamos el estado resolveremos el problema de la dominación -detestaría que se me acusara de hegelianismo juvenil. Pero comienza a parecer posible que la verdadera relación de dominación dentro del sistema de estado y entre él y otros intereses, instituciones y grupos podría apreciarse más claramente si no fuera por el aparente problema del estado

en sí mismo, el factor de cohesión.⁴⁸ Por lo tanto, quisiéramos considerar seriamente la primera posibilidad: la de abandonar el estudio del estado.

6. El desvanecimiento del estado

En el prefacio de *African Political Systems*, A. R. Radcliffe-Brown propuso la idea de que el estado debería ser eliminado del análisis social.⁴⁹ Encontró que era una fuente de mistificaciones y argumentó que los conceptos de gobierno y de política eran todo lo que se necesitaba para la comprensión conceptual adecuada de lo político. Mi sugerencia no es tan radical. Simplemente propongo que debemos abandonar el estado como objeto material de estudio, ya sea concreto o abstracto, mientras seguimos considerando la *idea* del estado con extrema seriedad. Las relaciones externas e internas de las instituciones políticas y gubernamentales (el sistema de estado) pueden estudiarse de manera efectiva sin postular la realidad del estado. Lo mismo puede hacerse, en particular, con su injerencia en los intereses económicos en un complejo general de dominación y sumisión. Pero los estudios que proceden de ese modo invariablemente descubren una tercera manera, dimensión o región de dominación: la ideológica. Y la función particular de la ideología consiste en dar una representación engañosa de la dominación política y económica de tal manera que legitime el control. Aquí, al menos en el contexto de las sociedades capitalistas, la *idea* del estado viene a ser un objeto fundamental de estudio. En este caso, debemos decir que el estado es la representación engañosa colectiva, propia de las sociedades capitalistas. Como otras representaciones (engañosas) colectivas, se trata de un hecho social -pero no de un hecho en la naturaleza-. Los hechos sociales *no* deben ser tratados como cosas.

Desde el siglo XVII la idea del estado ha sido una característica fundamental del proceso de sometimiento.

⁴⁸ Este, claro está, fue el punto más importante del debate entre Miliband y Poulantzas mencionado anteriormente; y fue su incapacidad para ponerse de acuerdo sobre un lugar (locus) para el factor de cohesión diferente al poder gubernamental político institucionalizado (el sistema de estado de Miliband) lo que principalmente explica la manera no concluyente y más bien desmoralizadora en que terminó ese debate.

⁴⁹ A. R. Radcliffe-Brown, "Preface", M. Fortes y E. E. Evans-Pritchard (eds.), *African Political Systems*, Oxford University Press, 1940.



Las instituciones políticas, el "sistema de estado", son los agentes reales a partir de los que se construye la idea de estado. El problema para el análisis político consiste en verlo, sin embargo, como una construcción esencialmente imaginativa. Engels -el joven Engels- estuvo más cerca que cualquiera de entender el asunto. En fecha tan temprana como 1845 lo encontramos argumentando que al estado se le configura como idea con el objeto de presentar el fruto de la lucha de clases como el resultado independiente de una legítima voluntad sin clases. Las instituciones políticas se convierten en "el estado" de tal manera que el balance del poder de clase -que es a lo que Engels se refiere con la expresión "sociedad"- está en capacidad de enmascararse y aparecer como si la clase no lo afectara. Pero, y aquí volvemos a los modos actuales de analizar el estado, "la conciencia de la interconexión" entre la construcción del estado como una entidad independiente y las realidades del poder de clase "se atenúa y también puede perderse". De manera más específica, "una vez que el estado ha llegado a ser un poder independiente de la sociedad, produce de inmediato una nueva ideología" en la que la realidad del estado se da por sentada y "las conexiones con los hechos económicos, en consecuencia, se pierden".⁵⁰ Sugiero que si se busca desmantelar esa ideología no basta con intentar redescubrir las conexiones con los hechos económicos dentro de los términos generales de la ideología como un todo en su aceptación de la realidad del estado. Más bien, debemos atacar despiadadamente el conjunto total de afirmaciones en cuyos términos se propone la existencia del estado.

El estado no es pues un objeto similar a un oído humano. Ni siquiera es un objeto similar a un matrimonio humano. Es un objeto de tercer orden, un proyecto ideológico. Es, en primer lugar y sobre todo, un ejercicio de legitimación -que al legitimar lo que, debemos suponer, sería ilegítimo si se le viera directamente y por sí mismo, constituye una dominación inaceptable. ¿Por qué, si no, todo ese trabajo de legitimación? El estado, en suma, es un intento de obtener apoyo o tolerancia para algo insoportable e intolerable presentándolo como algo distinto de lo que es, es decir, como algo legítimo y como dominación desinteresada. El estudio del estado debería comenzar entonces por la principal actividad involucrada en presentar seriamente al estado: la

legitimación de lo ilegítimo. El objeto principal de esa tarea son las instituciones más evidentes del "sistema de estado" -y en particular sus funciones coercitivas-. El punto crucial de la tarea consiste en acreditarlas en exceso como expresiones integradas de intereses comunes claramente desconectadas de todos los intereses seccionales y de las estructuras -clase, iglesia, raza y cosas así- asociadas con ellos. A las agencias en cuestión, especialmente a las administrativas, judiciales y educativas, se las transforma en agencias del estado como parte de un proceso históricamente específico de control; transformación presentada precisamente, a la vez, como lectura alterna y encubrimiento de ese proceso. Consideremos la relación entre la aceptación y difusión del informe de John Locke acerca de la obligación política y la reconstitución del gobierno sobre la base de la acumulación privada en la Inglaterra del siglo XVIII.⁵¹ O también la relación entre el descubrimiento del servicio civil como elemento integral del estado y la escala de operaciones logradas por la producción y el mercadeo capitalistas en el último cuarto del siglo XIX.⁵² A la luz de tales conexiones, no ver al estado, en primera instancia, como un ejercicio de legitimación y de regulación moral, ciertamente es igual a participar en la mistificación que es el punto vital de la construcción del estado.

En nuestro tipo de sociedad, al menos, la mistificación es el modo central de control. Los ejércitos y las prisiones son los instrumentos de respaldo del peso de la legitimidad. Obviamente lo que está siendo legitimado, hasta donde en efecto se legitima, es el poder real. Los ejércitos y las prisiones, las Patrullas Especiales, las órdenes de deportación así como el proceso general de explotación fiscal -vistos agudamente por Bell como "el esqueleto del estado, despojado de todas sus ideologías desorientadoras"- son todos lo suficientemente poderosos.⁵³ Pero, es su asociación con la idea de estado y la invocación de esa idea lo que silencia las protestas, disculpa el uso de la fuerza y nos convence a casi todos de que el destino de las víctimas

⁵¹ C.B. Macpherson, *The Political Theory of Possessive Individualism*. Oxford University Press, 1962

⁵² Un valioso análisis de esta conexión lo suministra P.R. D. Corrigan, *State Formation and Moral Regulation in 19th century Britain*, Disertación doctoral, Universidad de Durham, 1977

⁵³ D. Bell, *The Cultural Contradictions of Capitalism*, p. 220, citando a Rudolf Goldscheid.

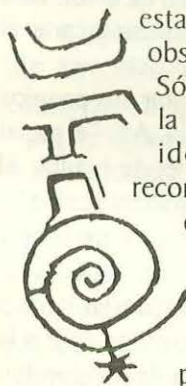
⁵⁰ F. Engels, *Ludwig Feuerbach and the End of Classical German Philosophy*, in (e.g.) L. Feuer, op.cit., pp.236-7

es justo y necesario. Sólo cuando se rompen esas asociaciones surgen los verdaderos poderes ocultos y cuando lo hacen no son poderes de estado sino de ejércitos de liberación o de opresión, de gobiernos extranjeros, de movimientos guerrilleros, de soviets, de juntas, de partidos, o de clases. El estado, por su parte, jamás aparece, excepto como una exigencia de dominación —exigencia que ha llegado a ser tan plausible que casi nunca es cuestionada—. Concuere bastante bien con esto el hecho de que la fuente más común de desafíos no sea la teoría marxista ni la sociología política sino las exigencias específicas hechas por revolucionarios individuales cuando son juzgados por subversión, sedición o traición. Es en documentos como los discursos judiciales de Fidel Castro —y casi siempre sólo en ese tipo de documentos— que quedan desenmascaradas las pretensiones de los regímenes de convertirse en estados.⁵⁴

El estado es entonces, en todos los sentidos del término, un triunfo del ocultamiento. Oculta la historia real y las relaciones de sometimiento tras una máscara ahistórica de ilusión legitimadora; se las ingenia para negar la existencia de conexiones y conflictos que, si se reconocieran, serían incompatibles con las proclamadas autonomía e integración del estado. El verdadero secreto oficial, sin embargo, es el secreto de la inexistencia del estado.

7. Desciframiento de la legitimidad

El tipo de tergiversación conseguido por la idea de estado en las sociedades capitalistas ha sido captado amplia e incisivamente por Poulantzas aun cuando no ha sido capaz de percibir hasta que punto se trata de un engaño.⁵⁵ Me parece que esta combinación de comprensión y falta de visión se puede atribuir directamente a sus objeciones de principio al análisis histórico —y aquí nos enfrentamos a un serio interrogante práctico acerca del estudio del estado. Poulantzas ve con perfecta claridad lo que la idea de estado hace socialmente pero, debido a que la historia no está permitida en su esquema de análisis, sólo puede explicar cómo se hace eso suponiendo que quien lo hace es el



estado. Para poder explicar sus propias observaciones, el estado tiene que existir. Sólo una investigación muy cuidadosa de la construcción del estado como poder ideológico puede permitir el reconocimiento de los efectos que él observa en combinación con la negación del concepto de que tales efectos son producto del estado.

En las sociedades capitalistas la presentación del estado es singularmente ubicua, opaca y confusa. Involucra, de manera central, la separación entre las relaciones económicas y las políticas, la obliteración de la relevancia o adecuación de la clase dentro del campo de las relaciones políticas y la proclamación de lo político como esfera autónoma de unificación social. Poulantzas percibe todo esto de manera admirable y con una claridad que no ha sido lograda en ningún texto previo: "por medio de un funcionamiento de lo ideológico totalmente complejo, el estado capitalista oculta sistemáticamente su carácter político de clase en el nivel de sus instituciones políticas".⁵⁶ Su análisis del "efecto de aislamiento", que es el espejismo especial y fundamental de la idea de estado en las sociedades capitalistas, es bastante atractivo. Y sin embargo, a pesar de haber llegado tan lejos, no puede aceptar que la idea de estado es en sí misma parte del espejismo. En vez de eso, insiste en que las estructuras del estado no deben ser reducidas a lo ideológico: "el estado representa la unidad de un aislamiento el cual, debido al papel desempeñado por lo ideológico, es en buena medida su propio efecto".⁵⁷ Su argumento parece incluir tanto la afirmación de que el estado es un fraude ideológico perpetrado en el curso de la imposición de una dominación como la creencia de que el estado no tiene una existencia fraudulenta como estructura vital del modo capitalista de producción.

Sugiero que se puede mostrar claramente que lo primero es el caso y que lo último es una afirmación no demostrable que sólo tiene sentido dentro de un sistema teórico cerrado pero no posee garantía ni validez independientes. De nuevo, uno sólo puede quedar

⁵⁴ M. Alexandre (ed.) *On Trial*. Lorrimer Publishing, London, 1968

⁵⁵ N. Poulantzas, *Political Power and Social Classes*, pp. 195-223.

⁵⁶ *Ibid.* p. 133, pero observen que el estado, aún aquí, es tanto un agente como una mistificación: este autor no puede sencillamente escapar del velo de la ilusión creado por la idea de estado aunque sabe que se trata de un velo de ilusión.

⁵⁷ *Ibid.* p. 134.

impresionado por el escaso margen de error. Una y otra vez llega a estar a un paso de desenmascarar al estado en su totalidad pero una y otra vez sus presuposiciones teóricas le impiden seguir sus propios argumentos hasta la conclusión adecuada. Así: "el papel de la ideología ... no es simplemente el de ocultar el nivel económico que siempre es determinante, sino el de ocultar el nivel que desempeña el papel dominante y el propio hecho de su dominación".⁵⁸ En otras palabras, la ideología desplaza el poder desde su centro real a uno aparente. Pero ni siquiera esto conduce a la conclusión de que en el modo capitalista de producción donde "lo económico ... juega un papel dominante" y donde, en consecuencia, "observamos la dominación del área jurídico-política sobre la ideológica", el estado tenga que ser primariamente un poder ideológico, un engaño muy bien realizado.⁵⁹ Lo que él realmente necesita son dos objetos distintos de estudio: el sistema-de-estado y la idea-de-estado. Nos enfrentamos entonces a una cuestión fundamental. Debemos inferir razonablemente que el estado, como objeto especial de análisis social, no existe como entidad real. ¿Podemos estar de acuerdo con Radcliffe-Brown y considerar que tampoco es necesario como entidad formal abstracta - que no nos sirve para el análisis de la dominación y el control? Mi propia conclusión, obviamente, es que no solo podemos sino que, en realidad, debemos hacerlo: la postulación del estado en las sociedades capitalistas sirve, en mi opinión, no sólo para impedir la percepción de nuestro propio cautiverio ideológico sino, de manera más inmediata, para oscurecer una característica del poder político institucionalizado, el sistema-de-estado, que de otra manera sería perceptible, atraería nuestra atención y probaría ser la fuente de la comprensión clara del tipo de poder que es el poder político institucionalizado. Me refiero a la real desunión del poder político. Es eso, sobre todo, lo que la idea de estado oculta. El estado es el símbolo unificado de una desunión real. No se trata simplemente de una desunión entre lo político y lo económico sino también de una profunda desunión en el seno mismo de lo político. Las instituciones políticas, consideradas especialmente en el sentido ampliado de sistema-de-estado de Miliband, son nítidamente incapaces de mostrar una unidad de práctica -mientras van descubriendo constantemente su incapacidad para funcionar como factor más general de

cohesión-. Están claramente enfrentadas entre sí, de manera volátil y confusa. Lo que surge y se constituye como producto de su práctica colectiva es una serie de posturas fugazmente unificadas, sin consistencia sostenida de propósito, relacionadas con asuntos transitorios. La duradera unidad de práctica que el conjunto de instituciones políticas es capaz de lograr, le es sobreimpuesta, de manera palpable, por intereses y organizaciones económicas, fiscales y militares "externas". En el Reino Unido, por ejemplo, la única unidad que de hecho puede discernirse tras la unidad espuria de la idea de estado es la unidad del compromiso para mantener, a cualquier precio, una economía esencialmente capitalista. Este tipo de desunión y desequilibrio es, claro está, lo que uno esperaría encontrar en un terreno institucional que es primordialmente un terreno de lucha. Pero es precisamente ese papel central de la lucha lo que la idea de estado ayuda a ocultar -aún a los marxistas-.

Mi sugerencia consiste, entonces, en que debemos reconocer esa fortaleza de la *idea* de estado como un poder ideológico y tratarla como objeto obligatorio de análisis. Pero las mismas razones que requieren que hagamos eso también exigen de nosotros que no creamos en la idea de estado y que no aceptemos la existencia del estado ni siquiera como objeto formal-abstracto. Intenten sustituir la palabra estado por la palabra dios a lo largo de *Political Power and Social Classes* y léanlo como un análisis de dominación religiosa; creo que eso les mostrará lo que quiero decir. La tarea del sociólogo de la religión es la de explicar la práctica religiosa (iglesias) y la creencia religiosa (teología): no se le pide que discuta ni mucho menos que crea en la existencia de dios.

8. Hacia una recuperación de la historia

La manera obvia de escapar de la reificación, rechazada por Poulantzas y despreciada por Miliband, es histórica. La única alternativa plausible que veo para dar por sentado al estado es entenderlo como históricamente construido. Aún así, el desenmascaramiento no es automático como lo dejan en claro los análisis del Absolutismo de Anderson.⁶⁰ El argumento de *Lineages of the Absolute State* muestra

⁵⁸ *Ibid.* pp. 210-11.

⁵⁹ *Ibid.* p. 211.

⁶⁰ Perry Anderson, *Lineages of the Absolute State*, New Left Books, London, 1974.

con mucha claridad de qué manera se construyó históricamente una presentación particular del estado como reconstitución de las modalidades políticas del poder de clase. Pero, ni siquiera este autor es capaz de sacudirse de la noción de estado (de hecho, "el Estado"). Cada vez que utiliza esa palabra, podría ser substituida por otras -como régimen, gobierno, monarquía, absolutismo- y la única diferencia consistiría en reemplazar un término ambiguamente concreto con unos cuyas implicaciones, tanto concretas como abstractas, no son ambiguas. Pero no es simplemente un asunto de semántica. El tratamiento de Anderson revela dos procesos de construcción política. El primero es la centralización y coordinación de la dominación feudal -el "desplazamiento hacia arriba de la coerción" como la llama él, de una manera mas bien extraña- frente a la declinante efectividad del control y de la explotación locales. Fue ésta una reorganización del aparato de administración feudal realizada sobre unas bases que aumentaban la posibilidad de control político de la población sometida en interés de la nobleza pero hecha de tal manera que también creó la posibilidad de una coerción política más efectiva del proceso político entre la misma nobleza.⁶¹ Sin embargo la naturaleza de la construcción en su totalidad queda claramente demostrada: : un cambio del control coercitivo individualizado de la población rural por uno concertado, hasta la dominación de los nobles por medio de la invención de nuevos aparatos de administración y de legalidad. La ley proporciona el terreno común en el cual el primer aspecto de la construcción del absolutismo se encuentra con el segundo: la construcción *ideológica* del "Estado Absolutista" como panoplia de doctrina y legitimación bajo la cual procedió la reorganización de la dominación feudal y en cuyos términos fue presentada. Los elementos esenciales de esta construcción ideológica fueron, según Anderson, la adopción de la ley romana como contexto de legitimación para la administración centralizada y la formulación en el pensamiento político europeo, desde Bodin a Montesquieu, de una teoría general de la soberanía que suministró razones de un nivel aún más alto para la reconstrucción administrativa que se estaba llevando a cabo.⁶² La idea del estado fue creada y empleada para propósitos sociales específicos en un escenario histórico específico y esta fue la única realidad que tuvo. Todo lo demás es más preciso.

⁶¹ *Ibid.* pp. 12-22, 429-30.

⁶² *Ibid.* pp. 24-30, 424-6.

Se puede decir que Anderson no le hace suficiente justicia a la naturaleza turbulenta de estos procesos de construcción política. La temprana historia moderna europea quizá deba verse, de manera más específica, como la lucha de las noblezas europeas para construir o disponer de un fundamento para la dominación renovada y generalizable de los nobles -una lucha en la cual tendían a prevalecer los reyes porque las bases disponibles tanto ideológicas como institucionales podían ser obtenidas por ellos, como reyes, de una manera singularmente efectiva. Lejos de asesinar a sus rivales, las realezas victoriosas estaban en mucho mejor capacidad de imponer y legitimar la dominación de los nobles que la nobleza derrotada. Así mismo, uno quisiera agregar al análisis que hace Anderson de la persistente polarización feudal de estos regímenes en sus tratos con los agrupamientos burgueses, mayor énfasis acerca de cómo la manera en que se reconstituyó la dominación feudal en este período *permitió* el florecimiento de ciertos tipos de actividad burguesa; la crisis de la aristocracia fue resuelta por medio de la creación de marcos jurídicos, políticos e ideológicos que, a la vez que salvaron a la aristocracia, toleraron a la burguesía: en medio de los desfavorecidos, se vio especialmente favorecida.⁶³ Estas modificaciones no deberían alterar, sin embargo, el reconocimiento de la maestría del trabajo de Anderson como un todo. Para este contexto histórico en particular demuestra cómo, en el curso de una reconstrucción institucional de dominación y sujeción totalmente concreta, se perpetra la idea de estado como "velo de ilusión". Aunque el impacto de su argumentación se debilita por el empleo acrítico del término "estado" para señalar relaciones y prácticas que él mismo ha mostrado, de manera persistente, que pueden ser identificables con mayor precisión, este hecho no socava en su totalidad la demostración histórica que logra.

Si este tipo de desenmascaramiento radical del estado puede hacerse con el absolutismo, ¿por qué no con los más recientes arreglos políticos? Claro está que en el absolutismo hay un cierto candor y transparencia

⁶³ Este punto es reconocido, de pasada, por Anderson, *op. cit.* p. 23. Aparece de manera destacada en los diversos escritos de Engels: cf., *Anti-Dühring*, Foreign Languages Publishing House, Moscow, 1947, p. 126 y, claro está, el famoso pasaje en *The Origins of Family, Private Property and the State*, Marx, Engels, *Selected Works*, Foreign Languages Publishing House, Moscow, 1962, "Como excepción, sin embargo, se dan períodos en los cuales las clases combatientes

brutales que las construcciones subsecuentes no reproducen. "L'état, c'est moi" difícilmente es un intento de legitimación; simplemente significa "Yo y mis mercenarios manejamos esto -de acuerdo?" Pero, al hacer un balance, no creo que haya sido la estructura tendenciosa de las más recientes empresas políticas que nos han engañado sino nuestra propia participación voluntaria o inconciente en la idea de la realidad del estado. Si vamos a abandonar el estudio del estado como tal para dirigirnos, en vez de eso, hacia las más directas investigaciones históricas de las prácticas políticas de las relaciones de clase (y de otro tipo), deberíamos tener la esperanza de desenmascarar, por decir algo, al Estado de Bienestar, tan efectivamente como ha desenmascarado Anderson al Estado Absolutista. El estado, en el mejor de los casos, es un mensaje de dominación -un artefacto ideológico que atribuye unidad, moralidad e independencia a los actos desunidos, amorales y dependientes del ejercicio del gobierno. En este contexto, definitivamente, el mensaje no es el medio -ni mucho menos la clave para una comprensión de las fuentes de su producción, o al menos, de su real significado-. El mensaje -la afirmación de la realidad del estado- es el dispositivo ideológico en cuyos términos se legitima la institucionalización política del poder. Tiene su importancia comprender como se logra la legitimación. Pero es mucho más importante aprehender la relación entre los poderes político y no político -entre la clase, el status y el partido, en términos de Weber-. No hay razón para suponer que el concepto de estado, y mucho menos la creencia en su existencia, puedan servirnos de algo en este tipo de investigación.

En resumen: el estado no es la realidad tras la máscara de la práctica política. Él mismo es la máscara que nos impide ver la práctica política tal como es. Es, podría decirse, la mente de un mundo sin mente, el propósito de condiciones sin propósito, el opio de los ciudadanos. Existe un sistema-de-estado en el sentido de Miliband: un nexo tangible entre práctica y estructura institucionales centrado en el gobierno y más o menos extendido, unificado y dominante en cualquier sociedad dada. Y sus orígenes, estructura y variaciones pueden ser examinados de una manera empírica directa. También existe una idea-de-estado proyectada, provista y diversamente creída en diferentes sociedades y en diferentes tiempos. Y sus modos, efectos y variaciones también son susceptibles de investigación. Las relaciones del sistema-de-estado y de la idea-de-estado con otras formas de poder deberían y pueden ser la preocupación

central del análisis político. Sólo estamos generando dificultades al suponer que también tenemos que estudiar al estado -una entidad, agente, función o relación superior y por encima del sistema-de-estado o de la idea-de-estado-. El estado logra existir como una estructuración dentro de la práctica política: empieza su vida como un constructo implícito; luego es reificado -como la *res publica*, la reificación pública, ni más ni menos- y adquiere una identidad manifiestamente simbólica, progresivamente divorciada de la práctica, como responsable ilusorio de la práctica-. La función ideológica llega hasta el punto en que conservadores y radicales por igual creen que su práctica no está dirigida a cada uno de los otros sino hacia el estado: el mundo de la ilusión prevalece. La tarea del sociólogo consiste en desmitificar y, en este contexto, esto significa prestar más atención a los sentidos en los cuales el estado no existe que a aquellos en los que lo hace.

Nota editorial: Es importante repetir que este trabajo fue escrito en 1977, antes de la publicación de *State Power, Socialism* de Poulantzas (London, New Left Books, 1978), cuya primera parte ("La materialidad institucional del estado") pudo haber conducido a Philip Abrams a modificar de alguna manera sus comentarios sobre Poulantzas. Que este último trabajo de Poulantzas se inspire en Foucault, es otra pista para su explicable ausencia en el texto de Abrams.